

EL CATÓLICO.

PERIÓDICO RELIGIOSO, CIENTÍFICO, LITERARIO Y DE VARIEDADES.

REPÚBLICA DEL SALVADOR EN CENTRO-AMÉRICA.

AÑO III—TOMO III | San Salvador, Domingo 17 de Junio de 1883. | SERIE IX—N. 107

La intolerancia religiosa.

II

La *intolerancia doctrinal*, con una premisa más, nos conduce lógicamente á la que, en el sentido teórico, pudiera muy bien llamarse *intolerancia religiosa*.

Si la Iglesia católica se cree en legítima posesión de la verdad, y si fuera de la religión verdadera, como la razón natural lo enseña, el hombre no puede hallar la salud eterna de su alma, la Iglesia católica debe necesariamente profesar el dogma, de que fuera de su seno no hay salud para las almas.

Este dogma, con que se han levantado gritos hasta el cielo para acusar á la Iglesia, nada tiene tampoco de original ni de nuevo: es el mismo dogma que á su vez profesan todas las religiones, todos los sistemas, todás las escuelas y teorías de la sabiduría humana, cuando son consecuentes en sus máximas y principios.

Si el católico dice: *Fuera de la Iglesia no hay salvación*, el protestante asegurará á su vez, que tampoco la hay fuera de Jesucristo, como el deísta no la admite fuera de la creencia en Dios.

Para el ateo ó materialista, que solo aspira á la nada, y nó á la salud del alma, hay una absoluta tolerancia dogmática, porque tampoco para él hay dogma ninguno; pero si es comunista, socialista ó nihilista, como sucede con frecuencia, dirá también á su vez: Fuera del comunismo, del socialismo ó del nihilismo, no hay salvación, y su intolerancia política será indudablemente más cruel y más feroz.

Si la Iglesia es la verdad ¿podrá aceptar el error? ¿No es acaso la verdad, por su intrínseca naturaleza, exclusiva é intolerante? El sí y el nó, sobre una misma cosa y sobre un mismo respecto, ¿pueden darse la mano y caminar apaciblemente juntos?

La Iglesia no es una religión, sino la RELIGIÓN.

El objeto de la religión es reanudar y mantener las relaciones del hombre con Dios. Su fin único es la salvación del hombre. Lanzar, pues, al hombre del seno de la Iglesia, es lanzarle fuera de Dios, fuera de la salud de su alma.

Jesucristo ha dicho: *Yo soy el camino, la verdad y la vida*; y la Iglesia no es más que la extensión, la dilatación de Jesucristo sobre todos los puntos de la duración y del espacio. Es, pues, la Iglesia el camino, fuera del cual no hay sino precipicios y extravíos; es la *verdad*, que ilumina al hombre con una luz inextinguible y brillante; es la *vida*, que resplandece en el tiempo, y que con espresión más divina y refulgente, hace resplandecer las almas en la eternidad del paraíso.

Es solo á la Iglesia, á quien Jesucristo se dirigió para decir: Enseñad á todas las naciones, bautizad-

las, y haced que cumplan y guarden mis mandamientos, á fin de que *se salve* quien en ella crea y sea bautizado. La Iglesia es la sala del festín nupcial, el redil, el reino, la ciudad, la casa, el cuerpo mismo de Jesucristo, según las sublimes alegorías del Evangelio. No hay ni puede haber vida ni salud para las ovejas y corderos fuera del redil, para los ciudadanos fuera del reino, para los vecinos fuera de la ciudad, para los hijos fuera de la casa paterna, para los miembros fuera del cuerpo de que lo son!

Con la preciosa y sencilla parábola de la *viña*, nos esplica Jesucristo, todavía de una manera más clara y manifiesta, este dogma divino, que llena de terror y sobresalto al pecador y al hombre incrédulo, y de inefables consuelos á los amantes del bien y la virtud.

—“Yo soy la viña, nos dice el Salvador, y mi padre es el viñero . . . vosotros sois los sarmientos. El que está en mí, y yo en él, llevará muchos frutos, . . . y el que no permaneciere en mí, será arrojado fuera, como el sarmiento desgajado, y se secará, y será recogido y echado al fuego para arder!”

Tal es el dogma de la intolerancia religiosa, profesado por la Iglesia, y que Jesucristo ha anunciado en la forma más enérgica y espléndida, valiéndose de bellas alegorías y de sencillas comparaciones puestas al alcance de todos.

No han faltado quienes digan que este dogma es cruel é inhumano, sin observar acaso que él es una consecuencia necesaria de la naturaleza y esencial constitución de la Iglesia misma, y de la religión divinamente revelada, que ella tiene la alta misión de profesar y de enseñar á los hombres y á las naciones.

Oigamos á uno de los mayores genios del cristianismo, éco de las tradiciones apostólicas, esplicar la manera de entenderse este dogma católico, fundamente de todas las creencias cristianas.

—“Fuera de la Iglesia católica, dice san Agustín, el hereje puede tenerlo todo, ménos la salvación. Puede disfrutar del honor, puede cantar *allevuia* y responder *amen*, puede guardar el evangelio, predicar en nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo! pero la salud no puede encontrarla sino en la Iglesia católica”.

—“Amemos, dice en otro lugar, amemos al Señor Dios como á un Padre! Amemos á la Iglesia como á una Madre! ¿De qué sirve confesar al Señor, honrarle, predicarle, si se blasfema de su Iglesia?”

Y rebatiendo á los que en aquel tiempo eran partidarios de la moral independiente, y decían: *De Dios tenemos el ser de hombres, pero de nosotros mismos tenemos el ser justos*, añade lo siguiente:

—“Atended bien á las consecuencias, y si todavía conservais algún sentimiento, llenaos de terror. El que piensa llevar frutos de sí mismo, no está en la viña; el que no está en la viña, no está en Cristo; el

que no está en Cristo, no es cristiano. Necesario es escoger, ó la viña ó el fuego”.

La mala inteligencia que por algunos se ha dado al dogma católico de la intolerancia religiosa, ha sido la causa, al menos aparente, de que se hayan rebelado contra él los sentimientos de humanidad, de equidad y de justicia, y que en tal concepto se le haya estimado como indigno de la infinita bondad y misericordia, y opuesto á lo que de nosotros exigen los eternos principios de la moral y de la santidad divina.

—“Vosotros me anunciáis, decía Rousseau en su *Emilio*, á un Dios nacido y muerto hace dos mil años! ¿Por qué Dios ha querido hacer llegar tan léjos y tan tarde un suceso de que quería obligarme á estar instruido?... Vosotros venís á enseñármelo! decís. Pero ¿por qué no habeis venido á enseñarle á mi padre? ¿Por qué condenar á ese buen viejo?... Poneos en mi lugar, y ved si, sobre vuestro testimonio, puedo conciliar tanta injusticia con el Dios justo que anunciáis! No, yo jamás predicaré la intolerancia”. Tal es la objeción en toda su fuerza.

Repetida por centenares y aun millares de lenguas en todos los tonos y con toda variedad de frases, ella nunca ha podido adquirir, ántes ó después, más fuerza que la que tiene en las palabras ya copiadas del filósofo ginebrino.

Sin embargo, preciso es confesar, que esa objeción, sea dicha con buena ó con mala fé, degenera en ridícula y en una paradoja insostenible, tan luego como se explica el sentido legítimo y verdadero de la máxima: *Fuera de la Iglesia no hay salvación*.

Ella de ningún modo significa, que todos aquellos que ignoran invenciblemente la historia de la vida y muerte de Jesucristo y su doctrina, los antiguos paganos, las tribus salvajes, los pueblos idólatras de la China y de la India, los mahometanos, los herejes y cismáticos de buena fé, y cuantos han vivido y muerto sin infracción grave y voluntaria de las leyes que han conocido, hayan estado ó estarán en lo de adelante fuera del seno de la Iglesia, y que de consiguiente hayan merecido ó merezcan ser eternamente condenados.

La máxima católica espresa cosa enteramente distinta, que léjos de ser contraria á los sentimientos de humanidad y de justicia, revela un alto y profundo sentido racional y filosófico, que explica perfectamente bien toda la armonía y admirable encadenamiento de las verdades de la religión cristiana.

Dejarémos para otro artículo separado la explicación de esta objeción, que nos pondrá más en claro toda la verdad que entraña la divina máxima del evangelio.

San Salvador, junio de 1883.

SECCION PIADOSA.

DOMINGO V DESPUÉS DE PENTECOSTÉS.

Quien pusiera en duda la estremada pureza de la moral cristiana, debería antes cerrar los ojos á la luz de la verdad.

Ni ha habido quien desconozca esa pureza, sino es alguno que otro de los más rabiosos enemigos del cristianismo, como Boulanger, que han hecho profesión de negar sistemáticamente cuanto en el evangelio se contiene, si bien sea para ello necesario colocarse en abierta oposición con el sentido común, y con lo que la esperiencia cotidiana á cada momento nos muestra y nos enseña.

Estos tales deberían siempre pensar, que si sus aventurados juicios pueden halagar á cierta clase de hombres en cuanto á las acciones de su vida práctica, nunca podrían ser aceptados como resultado de una seria especulación en el orden de los principios.

La acción de las leyes puramente humanas jamás puede pasar del orden exterior, para penetrar en los senos de la conciencia y arreglar los afectos del corazón. Las diversas asociaciones, que los hombres forman entre sí, solo se encaminan á fines esternos, cuyo único objeto sea la conservación y garantías de los derechos recíprocos de los asociados, en lo que hace relación á la observancia de la justicia social.

La acción de la ley divina, por el contrario, se extiende al orden interior de la conciencia humana, arregla los movimientos todos del corazón, y no permite la más ligera infracción del orden moral por Dios establecido, ni aún siquiera con un deseo pasajero ó con un pensamiento liviano y momentáneo.

Si recorremos todos los antiguos y más acreditados sistemas de moral, que nos ofrecen las religiones y las escuelas filosóficas de Oriente, Grecia y Roma, al punto nos llegarémos á convencer, de que solo la moral del cristianismo exige del corazón humano esa pureza, que tanto abruma nuestra condición miserable, y que produce la rebelión simultánea de las pasiones que nacen de nuestra propensión al mal.

El evangelio de este domingo, en que se nos refiere, tomado de San Mateo, un trozo del sermón de la Montaña, confirma lo que se acaba de decir.

—“Si vuestra justicia, dice Jesús á sus discípulos, no fuese mayor que la de los escribas y fariseos, no entraréis en el reino de los cielos.”

Los escribas y fariseos hacían consistir toda la observancia de la moral, y por consiguiente, de la justicia, en abstenerse de cometer delitos graves contra el prójimo, consumados con hechos esternos. No hacían escrúpulo de las ligeras faltas, y mucho menos de los actos internos ó deseos, por más pecaminosos que fueran y ofensivos contra sus hermanos. Apegados al ejercicio y práctica de sus vanas tradiciones, en nada menos pensaban que en la observancia de esa justicia interna, que lleva siempre consigo la pureza del alma, el arreglo de los movimientos del corazón, y el exacto cumplimiento de la ley.

—“La moral evangélica, decía Lamennais, espanta al hombre sensual y consterna á la naturaleza humana degradada. Todos tributan homenaje á su perfección. La conciencia universal reconoce en ella desenvueltos los preceptos de la justicia original.”

Jesucristo, con el objeto de explicar á sus discípulos cuánta era la pureza de la nueva moral que predicaba, y toda la estensión de sus preceptos y prohibiciones, se vale de una comparación muy conocida de todos, que le suministra el orden mismo de los procedimientos judiciales entre los judíos.

Había dos tribunales para conocer y sentenciar los delitos: uno que solo se componía de tres jueces, y se llamaba el *Juicio*, y el otro, que era el Sanhedrin, ó gran senado de la nación, compuesto de sesenta y dos jueces, llamado el *Concejo*. Aquel conocía de los delitos y faltas leves, y éste de los más graves y trascendentales.

Con esto fácilmente podrá entenderse lo que el Salvador quiso decir á sus discípulos, para explicar la importancia de su moral,

—“Oísteis que se dijo á los antiguos: No matarás y quien matare, reo será del *Juicio*; pero yo os digo, que todo aquel que se enoja contra su hermano reo será del *Juicio*. Quien dijere á su hermano *raca*, reo será del *Concejo*; y quien le dijere *fátuo*, reo será de la *gehenna* del fuego.”

Tres grados se establecen aquí de ofensas contra el prójimo: 1.º—Enojarse simplemente con el hermano; y se dice en el evangelio que quien tal pecado comete, es lo mismo que si cometiera un homicidio, pues que se le declara reo del tribunal del *Juicio*. 2.º—Manifestar la cólera por medio de espresiones arrebatadas, como la palabra *raca* muy usada entre los judíos; y quien tal hace, comete mayor pecado, pues se le declara digno de ser reo del tribunal del *Concejo*. 3.º—Proferir contra el prójimo injurias atroces, como la palabra *fdituo*, con lo que todavía se comete más grave culpa; y por no haber otro tribunal mayor, se declara á los que tal pecado hacen, dignos de ser condenados á la *gehenna* del fuego, valle abominable situado cerca de Jerusalén, llamado, por el horror que inspiraba, de los *cadáveres* ó de la *muerte*, y con el que también se simbolizaban el fuego y las penas del infierno.

La ley de Jesucristo, muy distinta de las leyes humanas, nó solo condena los delitos consumados para asegurar la observancia de la justicia esterna ó social, sino también cuanto puede conducir á cometerle, á fin de asegurar la observancia de esa justicia interna, que hace verdaderamente buenos á los hombres, y que garantiza la inocencia del corazón y la pureza del alma.

Es bastante conmovedor é instructivo el modo con que concluye el evangelio de este día, y que viene como á poner el sello á cuanto se deja espuesto.

La caridad para con el prójimo, base de toda la moral cristiana, debe preferirse al ejercicio mismo del culto divino.

—“Si vas á presentar tu ofrenda al altar, y ahí te acordares que tu hermano tiene algo contra tí, deja tu ofrenda ante el altar, y ve primero á reconciliarte con tu hermano, y después vienes á presentar tu ofrenda.”

—“Dios desprecia su propio honor, dice San Juan Crisóstomo para establecer el amor al prójimo; manda que su culto se interrumpa para dar lugar á la caridad: con lo que nos demuestra, que la ofrenda más agradable para él es un corazón pacífico y una alma santamente reconciliada.”

El debér de la caridad se halla muy bien establecido en todo el evangelio cristiano, como la base más firme y segura de esa moral divina, que purifica nuestras almas de las más lijeras faltas y de las más leves imperfecciones, para acercarnos en lo posible á la infinita santidad y perfección de su soberano Autor.

San Salvador, junio de 1883.

CRONICA INTERIOR.

Fiestas Religiosas.

La redacción de “El Católico,” ha recibido de muchas parroquias y pueblos de la Diócesis una multitud de remitidos, revistas, cartas y datos, sobre la solemnidad y entusiasmo con que se han celebrado las últimas fiestas religiosas.

Con mucha pena nos vemos obligados á no publicarlas, porque si lo hiciéramos con todas, llenaríamos con ellas solas nuestro número, y si escojiéramos algunas, haríamos preferencias entre las que merecen igual aprecio.

Decimos que con pena hemos tomado esa resolución, porque muy penoso nos es dejar de manifestar las inmensas proporciones que el espíritu religioso toma de día en día en nuestras poblaciones, y las variadas formas con que se presenta en todas partes.

Se ha celebrado con la mayor devoción el *Mes de*

Mayo, el Corpus, la fiesta del Sagrado Corazón de Jesús, el Mes de Junio y otras.

Unas parroquias han mostrado su piedad en la pompa de los divinos oficios; otras en el gran número de comuniones:—unas en las hermosas entradas á favor de sus templos en construcción; otras en numerosos grupos de niños y niñas instruidos y preparados para su *primera comunión*:—unas en sus magníficas ovaciones sociales al Santísimo Sacramento el día de Corpus, y á la Santísima Virgen el último de Mayo; otras haciendo venir á gran costo bellas esculturas y magníficos cuadros para el culto público.

“Hasta en los valles y lejanos caseríos, Señor Redactor, nos dice un Párroco, se ha celebrado el mes de Mayo con esa piedad pura é inocente, que se conserva en las familias á donde no han penetrado las civilizaciones modernas.

“Al pié de pequeños altares, levantados á cuadros ó imágenes de la Santísima Virgen, sin más adornos que las flores naturales y el follaje, sin más música que el canto de los niños, se postraban algunas familias reunidas para hacer sus prácticas de piedad. Pero si esos altares eran pobres y sencillos en su aparato, eran sin duda riquísimos y sublimes en sus afectos y trasportes. El último día, más solemne, salían sus procesiones formadas por todos los vecinos, que, después de discurrir por los campos y bajo los árboles, y después de haber hecho resonar por los montes el eco de sus canciones, regresaban para terminar en modestas fiestas de familia.

“Si U. hubiera estado por acá en esos días, Señor Redactor, habría presenciado como nuestra santa religión, reproduce las bellísimas escenas de la edad de oro descritas por Virgilio en sus eglogas y geórgicas, y por el dulcísimo Garcilazo de la Vega en sus cantos pastoriles.”

Esto es verdad; solo la religión católica es la semilla misteriosa que, depositada en el corazón inocente, reflorece en esas virtudes hermosas, que el ambiente de las grandes ciudades y el soplo de ardientes civilizaciones hacen caer deshojadas y marchitas.

De este cúmulo de remitidos nosotros sacamos dos reflexiones, la una en extremo consoladora, la otra sumamente triste.

La una sumamente consoladora, porque es la convicción de que el espíritu religioso, origen de todas las felicidades sociales, se conserva vivo y robusto en nuestra querida patria.

La otra sumamente triste, porque nos recuerda los esfuerzos de todo género, que algunos demagogos hacen por destruir ese espíritu religioso, que llena las necesidades de tantos millares de corazones, sin ofrecerles otras doctrinas que puedan llenar la inmensa hoquedad que dejan en el alma la pérdida de las creencias y el abandono de las prácticas más santas.

Damos nuestra más cordial enhorabuena á los pueblos salvadoreños, por la posesión de ese espíritu religioso tan noble y tan fecundo de beneficios; y la damos también á nuestro celoso Clero, que, sin volver la vista á los insultos y al desprecio de sus detractores, continúa adelante en su labor de santificar las almas y conducir las por las sendas del Evangelio.

Remitido.

No quieras para tu hermano lo que no quieras para tí.

Estas pocas palabras son el compendio de la más pura moral, dimanada del mismo Dios á la conciencia del hombre, para que fuese la constitución social del género humano.

Sin el cumplimiento de esta ley, la civilización es

un sarcasmo, la sociabilidad es un mito. El individuo que desconoce este principio es verdadero retrógrado, enemigo de la sociedad, reo de lesa-humanidad.

La civilización de un pueblo está en razón directa con la mayor ó menor observancia de esta ley. No podrá llamarse civilizado el hombre que ofende á otro hombre, sin otro motivo que la diferencia de opiniones, de ideas ó creencias.

Por desgracia hay entre nosotros muchos que esto hacen y se creen civilizados!

Ellos levantan la voz muy alto acusando á los católicos de intolerantes; pero ellos debieran aplicarse aquello del Evangelio, *ver la paja en el ojo ajeno, y no verla viga de su propio ojo*. Ellos son los verdaderos intolerantes, que á voz en cuello pegan el grito en los cielos cuando álguien censura sus opiniones; y sin embargo, ellos son los que en todos los círculos promueven las cuestiones religiosas; ellos son los que, abusando de la libertad de la prensa, se burlan con el mayor cinismo de nuestros dogmas más sagrados y de nuestras prácticas religiosas; ellos son los que, sin ningún respeto ni miramiento á toda una sociedad católica, hacen alarde de impiedad ó ineredulidad en presencia de la sagrada Eucaristía en las calles públicas; ellos son los que concurren á nuestros templos con el único objeto de ver á las jóvenes, y de mofarse de nuestras prácticas religiosas, convirtiéndose en piedra de escándalo por su notable irreverencia; ellos son los que en privado lanzan horribas blasfemias contra Cristo y su Santísima Madre en presencia de los verdaderos católicos, provocando así la indignación de estos; ellos son..... pero para que ir más adelante? Baste lo dicho, que no necesita de pruebas, pues está en el conocimiento de toda la sociedad, para juzgar de la civilización y cultura de nuestros disidentes; de aquellos de ideas abanzadas, de los progresistas, de los que decantan la civilización del siglo.

No quieras para tu hermano lo que no quieras para tí.

—¿Os gustaría, Señores civilizados, que álguien se atreviera á denigrar la reputación de vuestra madre y de vuestro padre aún en presencia de vosotros mismos?

—Pues no insultéis á la Santa Iglesia, por que ella es nuestra madre; no vilipendiéis á la Sma. Virgen, por que ella es nuestra madre; no ensañéis vuestras iras en el soberano Pontífice, por que él es nuestro padre.

—Respetad á la sociedad, Sres. ilustrados, respetad vuestras creencias; respetad vuestras prácticas religiosas; no insultéis á vuestros hermanos. Si sois extranjeros, recordad aquel adagio de bien-vivir! "*á la tierra á donde fueres haz lo que vieres*"; y si sois del país, no olvidéis que vuestros padres fueron católicos y que vuestras cristianas madres os amamantaron con las doctrinas del Crucificado.

Y sobre todo, atended á vuestro propio bienestar; no os hagais aborrecibles y antipáticos á los ojos de la sociedad, ostentando vuestra impiedad; porque, entendedorlo bien, esa impiedad huele un poco á pedantería y otro poco á ignorancia de vuestros deberes en sociedad. Os aconsejo que deis una ojeada siquiera á las hojas del Carreño.

No es mi pretención arrancaros vuestras propias convicciones, ni menos el convertirme en vuestro maestro, ni querer aparecer como orador. Lo que solamente pretendo, y lo que exijo de vosotros, es lo que en justicia nos debéis, el *respeto* á la sociedad.

San Salvador, Junio de 1883.

Un tolerante.

Otra Conferencia de Señoras de S. Vicente de Paul.

Hemos sabido con mucho gusto que se ha fundado en la ciudad de Suchitoto, esta institución que tanto enaltece á sus socias, que honra tanto á las poblaciones, y que difunde tantos beneficios sobre los desgraciados.

Cualquiera que estudie sin pasión los reglamentos de esas Conferencias y que observe sus hermosos resultados, no puede menos de apreciarlas y sentir por ellas fuertísimas simpatías, á no ser que tenga un corazón muy extraviado.

Esto ha sucedido á una de las principales Señoritas de Suchitoto. Durante su permanencia transitoria en esta Capital, tuvo ocasión de ver el hermoso grupo de nuestras señoras de San Vicente de Paul, se fijó en sus obras y estudió sus leyes; y sintiéndose atraída por la fuerza irresistible con que la virtud se apropia de las almas nobles; trabajó constantemente para que dicha Conferencia se estableciese en su ciudad natal.

Lo ha conseguido al fin. Hace poco que la Conferencia de Señoras de San Vicente de Paul se instaló en la ciudad de Suchitoto de la manera siguiente:

Presidenta.—La Señora de Quiñones
Tesorera.—Señora Rosalía Montiel
Secretaria.—Señorita Dolores Peña Martel.

Desde luego se ocuparon en visitar el domicilio de las personas más pobres; en investigar las necesidades más urgentes; en cotizarse semanalmente y pedir otras limosnas para aliviarlas.

Como primera obra de inauguración, y convencidas de que la ignorancia religiosa es la pobreza más funesta y la necesidad más apremiante del ser racional, dispusieron reunir gran número de niñas pobres para instruir las y prepararlas á su primera comunión. A fines del mes de Mayo, lograron llevar al altar de la Santísima Virgen el blanco grupo de esas almas inocentes ó purificadas, como el primer fruto de su amor á Dios y á sus prójimos.

La civilización moderna, que tanto blasona del enaltecimiento que dá á la mujer, no hace en realidad otra cosa, que deslustrarla y desvirtuarla; porque, sacándola del hogar doméstico, la conduce á zonas que como la medicina, la política, la prensa, la demagogía, la tribuna, el foro &, no son las propias de su destino. La mujer bajo esas inspiraciones de la civilización moderna, languidece y muere, como toda planta que es transportada á diferente clima, como todo ser que es sacado de su elemento natural.

La religión católica al contrario; cimentá á la mujer dentro de su hogar y, perfeccionada en él, suele conducirla á otros hogares para que, con luz modesta y argentina como la de la estrella, disipe las tinieblas del dolor y de la desgracia.

Nos gratulamos cordialmente con la sociedad de Suchitoto, por haber obtenido el gran bien de poseer en su seno una institución tan benéfica, y damos la enhorabuena á las nobles fundadoras, que así como han superado las dificultades para organizarse, vencerán sin duda las no menores que encontrarán en sus primeros pasos.

Ojalá que las otras capitales de los Departamentos, siguiendo este hermoso ejemplo, funden también sus conferencias, que serán para ellas un manantial perenne de beneficios.

El Jueves

por la noche tuvo lugar la función de Teatro, que el Señor Director de la compañía Don Saturnino Blen, quiso dedicar á beneficio de los trabajos de la Catedral.

Muy conocido es el mérito de la compañía, para que nos ocupemos de la buena ejecución del drama, *El cura de Aldea*; y muy conocido es el entusiasmo del público en favor de la construcción de la Catedral, para que diga-

mos que la concurrencia fué numerosa, atendiendo á la lluvia y mal tiempo.

Estamos encargados por la Comisión, para dar al Sr. Blen y al público las más espresivas gracias á nombre de la Junta Directiva de la Nueva Catedral, por su eficaz cooperacion á aumentar los fondos que se emplean en su construcción.

"El Horizonte"

de Guatemala, tan justamente despreciado por la culta sociedad centro-americana, trata de ensayar los medios de hecho para perseguir el Catolicismo en nuestro país, ya que tan mal le ha ido con los de la discusión y del periodismo.

En sus números del 19 y del 26 del pasado, trata de la fundación de una LIGA ANTI-CLERICAL fundada en Barcelona, y cuyo implantamiento en Centro-América, el Señor Carrión de la Rosa, redactor del Horizonte, ha recibido en encargo de verificar.

"Los socios de la Liga, dice al concluir, *sin detenerse ante contrariedades y obstáculos, por insuperables que parezcan, jurarán con toda firmeza hacer guerra á muerte al Catolicismo, y no dar treguas de ninguna especie á ese bando hipócrita y malvado.*"

Creemos que el Catolicismo no temerá mucho á este nuevo Caballero de la triste figura, que montado en su Rocinante, visera calada, lanza en ristre, yelmo en brazo, lo provoca á tan descomunal batalla, en la que piensa hacer hasañas tales y tantas, que ni en los pasados siglos ni en las futuras edades, el clarín de la fama las publique iguales.

Remitido.

EL ATEISMO Y EL PARLAMENTO INGLÉS.

Señores RR. de "El Católico."

El voto emitido en la Cámara de los Comunes de Inglaterra á principios de Mayo próximo pasado, es digno de eterna recordación.

Uno de los triunfos del espíritu cristiano contra esa ola de infidelidad que amenaza arrastrarlo todo y que ha tenido su origen en esa Francia, de la que se dice sin embargo que la inmensa mayoría es cristiana, es católica; no solo merece recordarse, sino también esplayar sus circunstancias, como ejemplo digno de ser imitado por todos los amigos sinceros de la humanidad.

Haré su historia lo más sucinta posible.

En las últimas elecciones generales fué electo Mr. Bradlangh uno de los dos diputados por la ciudad de Northampton, quien, antes de tomar su asiento como diputado, debía prestar juramento en nombre de Dios de cumplir con su deber. Pues bien; el candidato aludido dijo, que *no creyendo él en Dios, el juramento no era para él más que una pura fórmula, que á nada lo obligaba.*

La noble Cámara, escandalizada al escuchar tal declaración de ateísmo y tal desprecio al juramento, reputado por todos los pueblos como el vínculo más sagrado de la conciencia humana, se negó á darle asiento y á admitirlo entre sus miembros.

A pocos días Mr. Bradlangh se presentó de nuevo, y ofreció prestar el juramento; más la Cámara no consintió que profanara el nombre augusto de aquel SER; cuya existencia se hacía gloria en negar.

Mr. Bradlangh hizo más; llegó un día á la mesa de la Cámara; sacó de su bolsillo un libro en que estaba la fórmula del juramento; la leyó; aún firmó un papel en que constaba la misma fórmula y ocupó un asiento; empero la Cámara lo espulsó otra vez, negándose á ser cómplice de semejante profanación.

Muchas reflexiones pudieran hacerse sobre esta

faz del asunto. He aquí un hombre que se hace una gloria de negar á Dios, que trabaja para destruir esta creencia, y que, por tal de ocupar una posición notable; no retrocede ante usar el sagrado nombre que vilipendia. Se parece en esto á ciertos individuos que vilifican los ritos y ceremonias que los católicos usan en los cementerios, y sin embargo gritan *que los persiguen*, si la Iglesia se niega á darles las bendiciones [no los ruegos] á que solo tienen derecho los fieles; pero insistir en esto, sería hacer muy largo este escrito y pedir á UU. demasiado espacio.

El caso es, que al fin el Gobierno liberal de Inglaterra resolvió meter á Mr. Bradlangh en el Parlamento, ateo y todo, [pero liberal sic]; y propuso á la Cámara que prestar el juramento no fuera obligatorio sino para los que creyeran en Dios y que los demás podían simplemente prometer ser fieles á la Corona y desempeñar fielmente su encargo.

Pero el Parlamento inglés rechazó, con noble libertad ese proyecto de ley, propuesto por el Ministerio.

Mr. Glastone es un hombre notable; desconocer sus dotes, sus talentos, sería no solo ignorancia, sino locura y quien sabe que más; empero, (y esto aflige y comprime el corazón,) se vé que en esta cuestión sacrificó á las necesidades de su alto destino, no solo su clara inteligencia, sino también su creencia.

Todas las constituciones del mundo declaran irresponsables á los miembros de las legislaturas por sus opiniones y por sus actos, mientras obtengan como tales miembros; de suerte que ninguna penalidad humana puede tocar al diputado que hizo leyes y sancionó ó hizo ejecutar actos injustos y dañosos á su patria y á sus comitentes.

La única garantía de que esas augustas funciones (las de representantes del pueblo) se desempeñen con arreglo á los dictados de la justicia, está en que, los que las ejerzan crean, que, si por interés de partido ó á causa de los numerosos incentivos al mal que obsesan al hombre, se olvida y vende su honroso cargo, hay un Dios que no olvidará indemnizar á los dañados por una mala acción, y en exigir aquello que la justicia humana, á causa de su imperfección, no puede alcanzar.

Mr. Gladstone hubiera dado con esa ley el golpe de gracia alma Parlamentaria, haciendo posible que ya no se creyera en la justicia, de las decisiones de la mayoría. Lo que no es conforme á la justicia no es estable, no merece respeto. Diez y nueve podrán despojar al vigésimo; más, el vigésimo será siempre una santa víctima, aunque los diez y nueve ladrones hayan gozado, al comerse lo que hayan quitado al que estaba en tan absoluta minoría.

¡Ah! Si Mr. Gladstone hubiera tenido á la vista el discurso de 13 de Marzo del nunca bastante renombrado americano Mr. Daniel Webster, hubiera visto que los Parlamentos valen algo, si conforman sus decisiones á los principios; y el hombre religioso no hubiera puesto en peligro la única salvaguardia de la libertad.

Empero el Parlamento Inglés, fruto raro de la libertad de elecciones, no quiso empañar la gloria que hace algunos años ha conquistado: ese Parlamento declaró otra vez más, que *la justicia es de Dios, y que solo en tan divina fuente se encuentran inspiraciones legítimas, para hacer el bien de los pueblos.*

¡Honra y gloria á los Comunes de Inglaterra!

He aquí una conclusión natural á este escrito: empero, ¿no me será lícito preguntar la razón, por qué en países en que la mayoría de los habitantes se llaman católicos, es posible legislar contra el catolicismo?

Este problema merece que se ocupe de él la prensa católica del mundo.

Yo he visto Asambleas en las que tres cuartas partes de sus miembros se habrían creído insultados, si se les dijera que no eran católicos; y sin embargo, esos mismos Señores católicos han sancionado leyes anticatólicas; sea por ejemplo la abolición del Catecismo en las escuelas, el matrimonio, civil & c.

Santa Tecla, Junio de 1883

Un Pobre.

SECCION DE VARIIDADES.

Religiosidad y Patriotismo de España.

Cuando el Pontífice Pío IX estaba fugitivo en Gaeta (Nápoles) en 1849, por la revolución que le hizo el liberalismo, la España fué una de las naciones católicas que le enviaron sus ejércitos para restablecerlo.

Presentose al Papa la división española mandada por el valiente General Don Fernando de Córdova, y este rogó á Pío IX que pasase una revista y bendijera al Ejército.

El augusto Pontífice, accediendo á los deseos del General, se presentó acompañado del Rey de Nápoles, de la familia real, de dos cardenales y de gran número de prelados que formaban su comitiva; y recorrió toda la línea admirando su orden, disciplina y entusiasmo, entre los victores y las aclamaciones de los soldados, y de la inmensa multitud, que había acudido á presenciar el espectáculo.

Resonó el cañón de los buques católicos del puerto, respondiendo los de la plaza en el momento en que el Soberano Pontífice habiendo terminado la revista, se colocaba en el centro de la plaza, sobre un tablado cubierto con una riquísima alfombra.

Sus tropas doblaron la rodilla y rindieron las armas. El Católico Rey Fernando II de Nápoles, su familia y todos los personajes que se hallaban presentes, se postraron igualmente, hallándose en pie sólo el soberano Pontífice.

Entonó las preces preliminares y al momento de la bendición, es decir al momento en que en el Pontífice desaparece el hombre y es sustituido por el que representa á Dios, *Rey de los Reyes y Señor de los Señores*, el estandarte real de Castilla que solo lleva el regimiento del Rey I de línea, se destacó de entre las filas y en medio de su guardia, vino al tablado para ser tendido sobre la alfombra y para que se parara sobre él el Representante de Cristo.

Pío IX con su vestido blanco, su faz venerable, dió un paso adelante, elevó sus ojos y sus brazos al cielo, y con su voz entera y solemne bendijo las banderas, los jefes y los soldados españoles, entre la renovación de las aclamaciones.

Al terminar el Pontífice las palabras rituales y antes de retrogradar el paso, presentósele arrodillado el Ilmo. Señor Obispo de Cuenca de España y, presentándole otras chinelas, le dijo:

—“Santísimo Padre, permitid que os cambie el calzado inmediatamente; porque zapato que se ha colocado una vez sobre la real bandera española, ya no vuelve á tocar la tierra.

Pío IX, dejándose cambiar su calzado por el Obispo, le dijo:

—Teneis sobrada razón: todo verdadero español venera á Dios sobre todas las cosas; y después de Dios, solo á su patria.

Los zapatos del Pontífice, encerrados en una preciosa caja, fueron enviados á España por el mismo Prelado.

Muerte del célebre periodista Católico

LUIS VEUILLOT.

Todo el mundo lamenta la sensible muerte de Luis Veullot, acaecida en París en Abril del corriente año, que fué redactor de *L'Univers* y una de las inteligencias que con mayor gloria se dedicaron á la difusión de las doctrinas católicas y á su defensa contra los opuestos errores.

La prensa de todas las creencias y de todos los partidos políticos no ha podido resistir á tributarle un elogio, que ha resonado por doquiera, formando como un inmenso himno de alabanza á la potencia de su genio y á su valor inquebrantable de su virtud.

El “Diario Oficial” de esta República ha publicado la hermosa revista, en que el señor Don Carlos Gutierrez, Representante del Salvador en España, dá cuenta al Supremo Gobierno de ese acontecimiento.

Vamos á tomar la siguiente relación de los últimos momentos de aquel grande hombre, del mismo periódico *L'Univers*, en el que tanto luchó y en el que obtuvo tantas victorias aquel insigne católico.

“Mr. Luis Veullot, extenuado como estaba por sus constantes y penosos trabajos en defensa de la Iglesia, no salía ya de casa; más el estado general de su salud, que le tenía apartado del combate hacía dos años, respetaba su inteligencia y no amenazaba inmediatamente su vida.

“En el estado en que Mr. Veullot se encontraba, nada hacía prever un fin próximo, cuando repentinamente se le manifestaron los síntomas de una bronquitis de forma pleurética. El médico ordenó la aplicación de remedios enérgicos, y hasta pareció que se iba á conseguir un resultado excelente; pero en la noche del viernes al sábado, un poco después de las doce, sobrevinieron complicaciones que declaraban una subita agravación.

El primer cuidado del enfermo fué pedir los socorros espirituales, que fueron traídos muy de mañana por un sacerdote de San Sulpicio, el abate Gramidon, antiguo amigo de la familia, quien pudo administrar á nuestro amado maestro, que gozaba de pleno conocimiento, los santos Sacramentos. Ocho días antes, el jueves de Cuasimodo, Mr. Luis Veullot había recibido en ayunas la Comunión: estaba, pues, preparado. Y en efecto, la agonía comenzó de allí á poco.

“Al agravarse la enfermedad se dirigió al cardenal Jacobini el siguiente telegrama:

“*La familia de Luis Veullot y la redacción de L'Univers, humildemente prosternados, imploran del Padre Santo su bendición para Luis Veullot moribundo.*— EUGENIO VEUILLOT.”

“A las pocas horas se recibió la siguiente contestación: “*A Eugenio Veullot.—El Padre Santo, dolorosamente afectado por la grave enfermedad de Luis Veullot, le dá de lo íntimo del corazón, la bendición in articulo mortis.*”

“Tan rápida había sido la enfermedad, que apenas habíamos tenido tiempo de avisar á las dos hijas de Mr. Veullot, casada la una con el coronel Pierron, y la segunda religiosa de la Visitación en París.

“En la alcoba, rodeando el lecho del dolor, estaban de rodillas, juntamente con los individuos de la familia residentes en París, los redactores de *L'Univers* y aquella escogida falange de amigos que se prodigaban en el servicio del amado enfermo. En medio de lágrimas y suspiros, mientras que se precipitaba la respiración anhelante del enfermo, recitaban los asistentes la recomendación del alma, el Rosario, las invocaciones á Jesus María y José, á San Luis, á San Benito y á los Anjeles de la Guarda. El enfermo no hablaba ya, y sus párpados estaban cerrados; más cuando se le acercaba el Crucifijo para que le besara, con el movimiento de los labios indicaba su deseo de realizar aquel piadoso acto. Esto sucedió principalmente cuando el P. Tailhan, su confesor desde el fallecimiento del P. Milleriot, le dijo acercándose á él:

—“Ea, mi buen Luis, os traigo mi crucifijo de jesuita! Rezadle pidiéndole fuerza, valor, resignación y calma.”

“Desde las ocho de la mañana hasta medio día, su respiración, aunque muy rápida, fué regular; pero desde esta hora se hizo entrecortada y con interrupciones dolorosas, que á veces le arrancaban hondos suspiros. Hacia eso de las dos, dirigiendo los ojos con un esfuerzo violento hácia su hermano y su hermana, que le tenían cogidas las manos, movió los labios dos ó tres veces con gran viveza, más nada de lo que dijo se pudo entender. Después de este supremo esfuerzo, comenzó á escapársele la vida, y pasados unos minutos más, espiró.

“Ya está apagada y muda aquella gran voz. Sobre la almohada que, la sostiene, aquella poderosa cabeza á quien tantos privilegios concedió el Señor, se destaca llena de la magestad que dá la muerte cuando toca á una frente que ha permanecido fiel á la unión del bautismo, y con aquella aureola serena y dulce, que viene á ser como la última señal que deja un alma justa, al separarse del cuerpo á que ha de volver á reunirse en la resurrección gloriosa.

“Viéndole así, sereno y fuerte en tan duro trance, ¿no podrá decirse que leía el porvenir, cuando escribía su epitafio en estas palabras?

“Colocad mi pluma á mi lado; sobre mi pecho el crucifijo, que es mi gloria; bajo mis piés este libro, y clavad serenos mi ataúd.

“Después de la última plegaria, poned una cruz sobre mi sepultura; y si colocais en ella una losa, escribid encima: CREÍ; VÉO.

“Decid entre vosotros: “DUERME, HA CONCLUIDO SU TAREA.” O si no, mejor será que digáis: “AHORA DESPIERTA Y VE LO QUE TANTO HA SOÑADO.”

“Espero en Jesus. Nunca me avergoncé, en la tierra, de su fé. En el último día, delante de su Padre, tampoco Él se avergonzará de mí.”

¡Ya tiene el crucifijo entre sus manos, que le guardan como prenda de inmortal esperanza! ¡Ya tiene á su lado aquella pluma, rota un día por la injusticia de un poder á quien hacía temblar en sus infucos proyectos, y rota ahora por Aquel que se la dió á tan valiente soldado, es recogida hoy para escribir sus obras en el Libro de la Vida.

Nosotros, todos los que formó para el combate y llamó hermanos, hijos, amigos, prometemos guardar su herencia religiosamente; y á su ejemplo, según nuestras fuerzas y por ser dignos discípulos de semejante maestro, prometemos seguir combatiendo en defensa de las conquistas del Crucificado.

Historia de la Masonería.

Vamos á dar algunas noticias puramente históricas sobre los *francmasones* del reino de Francia. Parte de estos pormenores son del *Diccionario enciclopédico* de Mr. Lebas, uno de los hombres más doctos que cuenta en su seno la *Academia de las Inscripciones*.

Ya desde los siglos XII y XIII los arquitectos, albañiles (*maçons*) ó canteros, se habían reunido en compañías que tenían sus estatutos y sus jefes, y que iban á establecerse en los sitios donde había que levantar edificios religiosos.

Al considerar la perfección y uniformidad de los monumentos de aquel tiempo, no puede dudarse que poseyeron los arquitectos una doctrina muy fija y tradiciones artísticas que se trasmitían oral y prácticamente. También es de notar que la mayor parte de las grandes obras, que prueban el talento de aquellos artistas, no nos dá por general á conocer sus nombres. Sabemos, sin embargo, que el jefe de los principales que edificaron la catedral de Nuestra Señora de París, y fueron llamados á Suecia para levantar la Catedral de Upsal, se llamaba Estevan Bón-Oeil.

Durante aquel período de fé y de fervor, no había individuos que contratasen por sí solos, excepto en el caso que hemos citado y sabemos por un pasaporte expedido á Bón-Oeil y que se conserva todavía en Stoccolmo; no había más

que Cofradías ó gremios, donde todo se hacía común: vida, bienes, esperanzas é ingenio.

Se dice que Erwin de Steinbach, el inmortal arquitecto de la Catedral de Strasburgo, fué el primero que reunió en una grande asociación las compañías de trabajadores que andaban juntas y estaban bajo su dirección para aquella admirable fábrica, agregándola maestros italianos é ingleses, y dando á aquella reunión el nombre de *logia*.

Desde entonces la logia de Strasburgo tuvo sobre las demás reuniones de Alemania que estaban afiliadas á ella, una supremacía que no perdió, sino después de reunirse Strasburgo á Francia por los años de 1682.

Todos los afiliados se llamaban *cofrades*, y no contentándose únicamente con el nombre de masones, más honrado entonces que ahora, para más honor se calificaron con el de *francos masones ó francmasones*.

Con sus doctrinas arquitectónicas mezclaron ideas religiosas y morales, ciertos dogmas raros, enseñados simbólicamente á los iniciados, y doctrinas tomadas de la Biblia, de la filosofía antigua, de Platón, Aristóteles, de la primitiva Iglesia, de los Gnosticos, y de los misterios egipcios y griegos.

Ya con esto comenzó á introducirse el veneno y propagarse por entre los alimentos saludables. Entonces personas extrañas á las artes y al manejo de la paleta, de la escuadra, del compás y del nivel, cuyo concurso es necesario para la fábrica de los edificios, manifestaron deseos de afiliarse á lo que se llamaba *ya la orden*; y los cofrades, con la satisfacción de ver que así se les buscaba, se prestaron con gusto á recibirlos.

En el siglo XV el arquitecto Dolzinger, que reparó el coro de la Catedral de Strasburgo, se aprovechó de su ascendiente para unir unas con otras, mediante un vínculo común, todas las corporaciones diseminadas, así los artesanos como los aficionados.

Formóse esta vasta asociación masónica en 1452, y se consolidó con una asociación general de los maestros de las logias. En esta Asamblea, que se tuvo en Ratisbona, se trató de los reglamentos para recibir los aprendices, los compañeros y los maestros, y de los signos secretos con que los individuos de la asociación pudiesen mutuamente conocerse.

Siguiendo una tradición diversa de la que atribuía la fundación de las primeras *logias* á los arquitectos de Alsacia, se ha pretendido que las diversas órdenes de masonería eran únicamente imitaciones falsificadas de la orden del Temple ó de los templarios, establecidas primeramente en los países donde se retiraron algunos de estos caballeros después de su dispersión.

Sea de esto lo que quiera, los actuales francmasones se jactan de una ascendencia muy anterior al siglo XIII; como que nada menos pretenden, que reconocer por su fundador y maestro á aquel Hirán que edificó el templo de Salomón, suponiéndose ocupados en reedificar su obra; imposita que no ha dejado de proporcionarles muchos partidarios.

Con lo dicho no es difícil convencerse de que, introducidos en una sociedad inocente de artesanos, ocupados tan solo de su sencilla misión, otros hombres falsamente doctos y muchos agitadores pedantes, trataron de dar á aquella sociedad un origen que se perdía en la noche de los tiempos; pero reservándose expulsar á los primeros padres de la institución que, aunque mezclada de elementos profanos, permanecía todavía, á lo menos aparentemente, en la debida obediencia á la Iglesia.

Establecido así este género de francmasonería, no tuvo durante mucho tiempo más acción que en la oscuridad, ni tuvo un cierto género de vida misteriosa más que en algunos rincones de Alemania é Inglaterra, es decir, donde debían propagarse los errores del protestantismo.

Esta institución no se introdujo y arraigó sólidamente en Francia sino en un tiempo poco remoto del nuestro, como que se fija tan funesto acontecimiento en los primeros años del siglo XVIII.

Varios ingleses, como lord Derwent-Waters, el caballero Maskeline y otros, fueron los que por los años de 1725, después de las últimas boqueadas de la regencia,

inauguraron en París la primera logia.

Habiendo sido decapitado en Inglaterra el lord fundador, fué elegido en 1736 lord Harnonester *gran maestro* por las logias parisienses, cuyo número no llegaba entonces á cuatro. Próximo á dejar la Francia, convocó un día una asamblea para la elección de su sucesor; súpolo el rey, y declaró que si recaía el nombramiento en algún francés, lo metería en *La Bastille*.

Hemos visto que el Papa Clemente XII había ya espedito en 28 de Abril su constitución *Inimienti* condenando la Masonería. Así que el nombramiento del Antín, efectuado tan poco tiempo después, fué una bravata y un insulto á la Santa Sede.

La persecución al parecer poco diestra, de la policía de París dió por resultado favorecer desde entonces aquella naciente institución. En 1742 el número de las logias se había ya aumentado desde cuatro hasta veintidos. El año siguiente sucedió al duque de Antín un príncipe de la sangre, que fué Luis de Borbón-Condé, conde de Clermon, hijo tercero de Luis III, duque de Borbón.

La corte no pudo ignorar este nombramiento y cometió una falta grandísima en no impedirlo; fuerza es decir también que no fué general una condescendencia tan culpable.

Este período se señaló no solamente con sentencia del *Chatelet*, renovando en 1744 y 1745 la prohibición de reunirse en logia los francmasones y de admitirlos los propietarios y los taberneros, sopena de 3,000 libras de multa, con numerosos desórdenes y una completa anarquía en el seno de aquella sociedad.

Entonces fué también cuando se encubrió con el velo de la masonería la disolución más escandalosa. Fundáronse muchas nuevas logias, donde se recibían *caballeros* y *caballeras*; tales eran las órdenes de *los afroditas*, de *la fidelidad* y otras, que tenían infames denominaciones.

Participaron los habitantes de las provincias del gusto de los parisienses por las sociedades misteriosas. ¡Por qué se vió entonces á las personas más notablemente caracterizadas deshonrar su fé, sus desgracias, su honor nacional, su sublime decisión, en madrigueras donde nadie imaginara encontrarlos!

Favorecieron la propagación de las logias los ingleses del partido del pretendiente. Hallándose en Atras Carlos Eduardo, espidió el 15 de Abril de 1747 un diploma para los masones de aquella ciudad, el que contenía erección *de capítulo primordial*, con el nombre de *Escocia jacobita*; el gobierno de esta sociedad estuvo encomendado al padre de Robespierre. Por el mismo tiempo varias ciudades de Francia, en particular Strasburgo, Marsella, Lyon, Tolosa y Burdeos, tenían logias independientes de la gran logia de París.

El 2 de Junio de 1751 se publicó la Bula de Benedicto XIV de 18 de Mayo anterior, al mismo tiempo que los dos primeros tomos de la Enciclopedia de Diderot. No cabe disimularlo: esta obra era desde su origen un negocio de partido y un medio de propagar ideas nuevas en materias de religión. Comparando así fechas y escritos, se vé hasta qué extremo vela la Santa Sede por los intereses que tiene á su cargo.

En 1756 la gran logia de París se emancipó de la dependencia de la gran logia de Inglaterra; y se atribuyó la supremacía sobre todas las restantes logias de Francia.

Contado, merced á una circunstancia muy feliz, continuó la anarquía y declaráronse violentas disensiones.

Reuniéronse no obstante los partidos con el advenimiento del duque de Chartres al *gran maestrazgo*; y cuando fué nombrado sustituto suyo el duque de Luxemburgo (¡donde vá á meterse un duque de Monmorency Lexemburgo!); pero en 1773 se formó, con el título de *Grande Oriente*, una logia enemiga que no se unió á las otras sino en 1779.

Entre los personajes que figuraron en el orden de la francmasonería se nota, además de los ya indicados, el famoso conde de San Germán, Cagliostro y la duquesa de Bonillón, que tuvo el título de *gran-maestra*, pues ya hemos visto que se recibían mugeres; así que sufrieron una confusión inexplicable las audaces opiniones de la orden, sus esfuerzos y su influencia, la orden vino á mez-

clarse con una simple ola, con la tempestad revolucionaria, cuya explosión había no obstante contribuido á preparar.

No se comprenderá jamás que cuando se le formó causa en Roma á Bálamo, conocido por Cagliostro, procurando explicar este el objeto de la masonería, y buscando algún socorro en tal apuro, inventó tan sutiles mentiras, que una de las primeras autoridades encargada de juzgarle concibió cierto interés á favor de aquel aventurero, estafador y sacrilego á un mismo tiempo; y cobró á semejante hombre un afecto, de que yo mismo he oído á aquella autoridad escusarse en presencia mía.

Posteriormente manifestó aún su acción la masonería, pero cubriéndose con los nombres de *teoflótopos* y *trínosofos*. Principalmente con esta denominación, representó la masonería un papel importante en los ejércitos franceses durante el Consulado y el Imperio; é indudablemente salvó á Moreau de las acusaciones del primer Cónsul.

De resultas de haber sido en esto derrotado el gobierno de Napoleón, tuvo la policía orden de autorizar públicamente la apertura de las logias y poblarlas de espiones. Los delatores llegaron á ser inútiles; no se conocieron ya más que reuniones harto bobas de baile y de comilonas.

Durante la restauración engrosaron la masonería todos los descontentos; escogió con más arte sus asilos y sus criados, y en los últimos años del reinado de Carlos X se mostró amenazadora.

En fin, excedida por las revoluciones, que no se apoyan por mucho tiempo en vanas teorías ó en sociedades secretas, y que se lanzan á la autoridad y la piden con un *furiioso apetito*, la orden masónica quedó reducida en 1830 á miserables fórmulas de recepción y en cierto modo á la nada, á los menos con este nombre de francmasonería, por más que hayan ejercido sus primeros grados personajes actualmente poderosos.

Las doctrinas y prácticas masónicas son enteramente contrarias á la religión y al orden social. Bajo el primer aspecto la han condenado, además de los Pontífices citados, los Papas Pío VI, León XII, Gregorio XVI y Pío IX. Bajo el segundo aspecto ha sido reprimida por las leyes, y perseguida por la policía de todos los gobiernos que han llegado á penetrar en sus íntimos secretos.

La paloma y el Cisne.

FÁBULA.

Una paloma decía á un cisne:

“¿Porqué no dejas, ave preciaada,

“Ese pantano que azota el viento,

“Ese pantano de impuras aguas?

“Quieres que el cieno manille inundo

“Tu níveo pecho, tus bellas alas?

“¿Porqué no buscas, querido cisne,

“Lagos tranquilos de linfas claras?

—Contestó el Cisne:—“Mucho te estimo

“Esos consejos de amistad frauca;

“Pero no temas, dulce Paloma,

“Que mi fuerza sé yo guardarla;

“Y aun viviendo junto á esos cienos,

“Y aun surcando las turbias aguas,

“Es mi apostura siempre muy digna,

“Mis finas plumas son siempre blancas.

¡Bendita el alma que, junto al vicio,

¡Bendita el alma que se conserva,

Como los Cisnes, pura sin mancha.

Felipe Jacinto Sala.